<https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/juan-lozano/marta-lucia-hablando-claro-juan-lozano-286794>

“El objetivo de la JEP es el análisis, acusación y juzgamiento de los delitos derivados del conflicto de las Farc con el Estado colombiano. Su objetivo y competencia no son los de revisar la doctrina vigente en Colombia en materia de extradición de narcos”, dijo Marta Lucía Ramírez esta semana. Preciso. Clarito. Contundente. Y puede hablar así porque no necesita pedirle permiso a nadie. A fin de cuentas, más de 10 millones de colombianos, por voto popular, le dieron esa legitimidad.